

RESISTENCIA, 04 de Abril de 2017.-

VISTO: la necesidad de dar continuidad a las designaciones del Plantel de Profesores y Auxiliares Docentes para atención de las distintas áreas funcionales, investigación, extensión y asignaturas de las carreras que se dictan en esta Facultad Regional; y

CONSIDERANDO:

Que el Director del Consejo Departamental de Ingeniería Electromecánica, propone la designación del Ingeniero Gabriel FREIRE como Profesor Titular Interino con una (1) Dedicación Semiexclusiva,

Que se cuenta con la partida necesaria para atender la erogación que demande la cobertura de los cargos;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA
R E S U E L V E:**


ARTICULO 1°.- DESIGNAR a partir del 01/04/2017 hasta el 31/03/2018, y/o hasta la sustanciación de los concursos respectivos, al Ingeniero Gabriel FREIRE, D.N.I. N° 6.262.974, Legajo N° 5734, como Profesor Titular Interino con una (1) Dedicación Semiexclusiva, Grupo "A", Departamento (8), dependiente del Consejo Departamental de Ingeniería Electromecánica.

ARTICULO 2°.- AFECTAR el cargo mencionado en el artículo 1° para la atención de:

ASIGNATURA/FUNCION	DEPENDENCIA	CURSOS	HORAS ASIG.
ING. ELECTROMECHAN. II (Integradora)	C.D. IEM.	1 CURSO	10 HS.
PRACTICA SUPERVISADA	C.D. IEM.	1 CURSO	10 HS.

ARTICULO 3°.- REGISTRESE, comuníquese, cumplido, archívese.

RESOLUION N° 231 /2017.-


Ing° Liliana R. Cuenca Pletsch
DECANA